

nómico del año 2001, así como a la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Nadal Tarragó.—18.387.

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada con fecha de 9 de mayo de 2002, ha acordado la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 30 de mayo de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de ampliación de capital con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo y el informe justificativo de la misma, así como solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—19.920.

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada con fecha de 9 de mayo de 2002, ha acordado la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 30 de mayo de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, realizada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha de 30 de abril.

Segundo.—Ratificación de la aplicación de resultados realizada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha de 30 de abril.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y podrán obtener la entrega o envío de dichos documentos

de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—19.918.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CENTROS EDUCATIVOS

Convocatoria de Junta general

La Junta general se celebrará en Pamplona, avenida de Bayona 24, 8.º B, el 7 de junio de 2002, a las once horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2001.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—Ana María Ortiz Berenguer.—18.317.

SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada doña Emilia Albarate Loshuertos, sito en Zaragoza, paseo de las Damas, 9, 4.º derecha, el día 14 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración, y por el Consejero-Delegado de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, estudio sobre la validez y eficacia de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 2001. Adopción, en su caso, de acuerdos que sustituyan, modifiquen o dejen sin efecto los adoptados en la expresada Junta.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración, con modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, y concretamente, los artículos 7.º, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Nombramiento, en su caso, de Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar y ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, e incluso para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Aprobación y firma, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así-

mismo, podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de abril de 2002.—El Presidente, Alfonso Zufia Platero.—18.255.

SOCIEDAD CULTURAL Y EDUCATIVA LEIZARÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general

La Junta general se celebrará en el domicilio social el 14 de junio de 2002, a las once horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2001.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—Ana María Ortiz Berenguer.—18.743.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 13 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 14 de junio, a la misma hora. En ambos casos se celebrarán en el domicilio social, calle Mayor, números 82-84 (complejo San Agustín), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores y determinación del periodo de vigencia de dicho nombramiento.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones de la sociedad, en las condiciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Ratificación, reelección, cese y nombramiento de Consejeros, así como la fijación de su número.

Sexto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que queda a disposición de los señores accionistas que así lo deseen, en el domicilio social de la empresa, los documentos relativos a los temas a tratar en el presente convocatoria, haciéndoles saber el derecho que les asiste para examinar dichos documentos, o pedir la entrega o envío gratuitos.

Castellón, 8 de mayo de 2002.—El Secretario, Eugenio Calabuig.—19.365.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria cele-

brada el pasado día 27 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día, 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en paseo de la Conferencia, sin número, edificio Sestibalsa, de Algeciras, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a los accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, párrafo 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de verificación de los Auditores de cuentas.

Algeciras, 29 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Morón Ledro.—18.731.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de abril de 2002, se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social de esta mercantil, sito en muelle Serrano Lloberas, sin número, del grao de Castellón en primera convocatoria a las once horas el próximo día 19 de junio de 2002 y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría.

Castellón de la Plana, 30 de abril de 2002.—Juan José Monzonis Martínez.—18.635.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE FIGUERUELAS, S.A. Sociedad unipersonal

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, avenida de Zaragoza, número 9, de Figueruelas (Zaragoza), el día 6 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo para formalizar las obligaciones ante el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Figueruelas, 6 de mayo de 2002.—Miguel Ángel Royo Oliveros, Presidente del Consejo de Administración.—18.313.

SOCIMAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Socimar, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera convocatoria el 15 de junio de 2002, a las once horas, en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro, o en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente señalado en el artículo 8 de los Estatutos sociales a fin de que socios interesados en la transmisión de las mismas pueda hacerse efectiva.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar a los Consejeros Delegados para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos y gestiones procedan para la efectividad de tales acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para efectuar el depósito de cuentas y demás documentos a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión con el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos de las mismas.

Vivero, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valle Vázquez.—18.695.

SOFOLDING, S. A.

(En liquidación)

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la

sociedad, celebrada el día 1 de abril de 2002, acordó por unanimidad disolver la compañía.

Reus (Tarragona), 24 de abril de 2002.—El Liquidador único.—18.332.

SOGARPO, S.G.R.

Junta general ordinaria

Lugar: Salón de actos de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, calle García Barbón, 104, primera planta, Vigo.

Fecha: 10 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2002, (artículo 18 de los Estatutos sociales).

Cuarto.—Renovación cargos Consejo de Administración (artículo 23 de los Estatutos sociales):

a) Consejeros con número par: Renovación con mandato por cuatro años.

b) Consejeros con número impar: Ratificación o renovación con mandato por dos años de los designados por el Consejo de Administración con posterioridad a la última Junta general celebrada.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2002 e Interventores del acta de la Junta general.

Sexto.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 8 de abril de 2002.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—18.312.

SOPRA INFORMÁTICA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

NEWPATH CONSULTING, S. L.

Unipersonal

NEWPATH GS, S. L.

Unipersonal

ORGANIZACIÓN GUVER, S. A.

Unipersonal

DESARROLLO INTEGRAL

DE PROYECTOS

INFORMÁTICOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de socios/accionistas de «Sopra Informática, Sociedad Anónima», unipersonal, y de «Newpath Consulting, Sociedad Limitada», unipersonal, «Newpath GS, Sociedad Limitada», unipersonal, «Organización Guver, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Desarrollo Integral de Proyectos Informáticos, Sociedad Anónima», unipersonal, aprobaron, el 29 de abril de 2002, la fusión por absorción de las cuatro últimas sociedades (como